

Adiego, Ignasi-Xavier

**Un nonato diccionario gitano decimonónico: el Rotañulario dor Sersén al Calorró y de andalló al Sersén de Joaquín Simán (Pero Grullo)**

In: *Interacciones entre el caló y el español : historia, relaciones y fuentes*.  
Buzek, Ivo (editor). Primera edición Brno: Filozofická fakulta, Masarykova univerzita, 2016, pp. 77-98

ISBN 978-80-210-8291-5

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/136447>

Access Date: 29. 11. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

UN NONATO DICCIONARIO GITANO  
DECIMONÓNICO: EL ROTAÑULARIO DOR  
SERSÉN AL CALORRÓ Y DE ANDALLÓ AL SERSÉN  
DE JOAQUÍN SIMÁN (PERO GRULLO)

Ignasi-Xavier Adiego

*El Eco del Comercio* de fecha domingo, 17 de mayo de 1846 (nº 1144), publicaba en su «Nueva sección de nueva correspondencia» una carta firmada por Perico de los Palotes y dirigida a Pero Grullo:<sup>1</sup>

*Montilla*, no sé a cuantos, pues cuando se viaja así, ni da lugar para meterse el almanaque en el bolsillo.

Amigo Pero Grullo: me alegraré que al recibo de ésta te encuentres con la más cabal salud que yo para mí deseo, y que gozo a pesar de haberme lanzado al *hipódromo* situacionero.

Sabrás cómo nos han echado a bailar la mazurca a una porción de hombres buenos de Málaga, porque no han encontrado pretexto para *enforcarnos por ende*. Unos han sido puestos en posición en la perínclita Lucena; otros en la célebre Aguilar de la Frontera, otros quedamos aquí, y García, como corresponsal de periódicos, ha merecido los honores de ir a la capital de la provincia. Esta perambulancia tiene la ventaja de suplir la interceptación de correos, y de que los patriotas nos conozcamos y sepamos unos de otros.

Como tú eres tan bonachón amigo del *caló* se me ocurre que pudieras sacar partido para ayudar a nuestra *jamancia* de un diccionario Hispano-Bohemo que podré enviarte, pues estas gentes al hacernos peregrinar no se acuerdan de que tenemos tripas, ni de que por la ley de antaño a todo el que se le hace andar contra su voluntad se le socorre, por aquello de que tripas llevan pies. Déjate un poco de toros, y piensa en los que así andamos cabestreados.

---

1 En éste y los demás textos en castellano que reproduzco he mantenido los hábitos ortográficos del original, limitándome a regularizar la acentuación. En el caso de las frases y textos en *caló*, he respetado las grafías originales, acentos incluidos.

Al nombrar aquí al ilustre Fulgosio, se han recordado de que con el faccioso Gómez venía como especie de segundo suyo uno del mismo apellido, que después de haber hecho la capitulación de Córdoba y haber dado las más solemnes garantías a aquellos bobos, se divertía en verlos asesinar, como lo sufrieron de aquí a Cartaya el comandante Ramírez, el sastre granadino de Córdoba, y hasta siete u ocho más.

No olvides lo del diccionario, que es trabajo de un canónigo de nuestra santa iglesia amigo tuyo, y cosa curiosa: a ver si siquiera salimos a una *jara* por barba, para no mendigar ni engendrar mal quilo con la *carpanta* que nos podría hacer desvanecer la mollera.

Consérvate y manda, y pide a Dios que no nos lleven al Finisterre o Los Medas, pues que se empeñan en hacernos viajar impunemente, y siempre es tuyo afectísimo.= Perico el de los Palotes.

P. D. Tu compañero el de la antecámara de Granada, está en Lucena. Dicen que se divierte según el cuento del fraile.

En el número siguiente (1145) del mismo periódico, publicado el martes 19 de mayo,<sup>2</sup> Pero Grullo respondía en la misma sección a la petición de Perico de los Palotes:

**Contestación de Pero Grullo a Perico de los Palotes.**

Torre de Babel Madrid, mes de las tropelías, y año de los bofetones y afilados sables. Querido Perico: He recibido tu apreciable, y enterado de su contenido, debo decirte el sentimiento que tengo por la prisa que te das para viajar por esos mundos, dejando olvidado el día de tu partida, el mes en que vives, y los años que han transcurrido desde la era de Jesucristo. Parece imposible, amado Perico, que no te sirva de nada todo este siglo, y lo que fue del otro, para haber formado un almanaque y llevarlo consigo, sabiendo de esta manera dónde estabas, cómo tenías el cuerpo, y quién era el baratero español; pero puesto que con buena salud te has lanzado al hipódromo de los monárquicos, y te has acordado de mi pobre persona, debo decirte que tampoco la tengo mala, sin perjuicio de las vueltas en pelo y sin chispa de gracia que me han hecho dar, como al hermano don Francisco Huerta y otros, a quienes tendrás por amigos, para honra y gloria de los perros conservadores.

Mucho me alegraría que fueras el Judío Errante, de Eugenio Sue, es decir, que pudieses disponer del cólera y aplicárselo a los que tuviesen necesidad de viajar por ignoradas tierras, fuesen de clases altas o bajas, y esceptuando las personas que gustases, que a todo me conformo como tú seas el protagonista del drama, y porque así convendría para ti y tus amigos de Málaga, y no habría necesidad de correr tierras, y ojalá encontréis el Mundo nuevo o el Nuevo Mundo como los célebres Hernán Cortés, Cristóbal Colón y Pizarro; a pesar que esto no es muy fácil porque tenemos en esta coronada villa

---

2 Como indica la cabecera misma del diario, «Este periódico sale todos los días excepto los lunes».

(en el día Babilonia), a la princesa Saint-Dizier, rodeada del P. Agriñy y del P. Rodin que todo lo arreglarán a su placer, y nosotros que hacemos el papel de Dagoberto, su hijo y Gabriel, nos conformaremos con la voluntad de aquella junta suprema, y no te digo más, porque bien me entiendes, y estoy seguro que si hace años hubieses quitado el TES de tu apellido y dejado lo demás lindo y morondo, no tendrías que andar con la maleta a cuestras, ni con trabajo para coger las cartas y saber de tus amigos, ni tampoco bailarías la mazurca, ni yo la galop o el galope; pero todo lo disimulo con tal de que nos sirva de lección la paz, orden y justicia.

La idea que me indicas del Diccionario hispano-bohemo, hace días que tengo uno en prensa, como te lo podrá decir el tío Paco que es el que costea la música del tío Vivo, y el presente calendario; pero puesto que la jamancia terela boquis le penaré a un ro-cambló de quién es propiedad el que voy a dar, que seas parte del idioma en cuanto al jandorró, por aquello de las tripas y los pinrés; no pudiendo servirte respecto a los Burós, porque es ajuste, y porque necesito espresar la chapesca que tenemos en la tierra de los jover chineles, que le pido a Ostevél se los jañipeen los chuqueles.

Quedo enterado de que en ese pueblo de Montilla recuerdan al ilustre Fulgosio, y de que con el faccioso Gómez venía de segundo suyo otro del mismo apellido, y que sin prejuicio de las garantías que concedieron en la capitulación de Córdoba, se divertía el angelito en ver asesinar a los patriotas: como quiera que abundan tanto y pertenece al grobelén, de aquí que olichate porque no me penlé a un bichardo según y como mejor les plazca a estos nenes, y ojalá el Otarpe se los lequere nistó [sic].

A pesar, amigo mío, que yo no me paro en los apellidos, ni lo que hicieron estos y aquellos, porque se me viene a mi majín el burro que tenían unas monjas en la huerta del convento y a quien pusieron don Gerónimo, y siempre que estaban en grada y entraba a visitarlas cualquier amigo, se decían unas a las otras, «¿no le parece este caballero en la cara a don Gerónimo?» y de esta manera no llegaba uno que no bautizasen o confirmasen con don Gerónimo, siendo para ellas todos iguales; y por eso te digo que encuentro diferencia en el modo breve que tienen de hacer la barba, estos y aquellos. Respecto al diccionario, te he dicho lo bastante, por más que el canónigo lo haya trabajado, y sea mi amigo; lo que quisiera fuera tener una mina para tanto flamenco que camelo, diñarle un tarquino, o al menos la llave de las pulmonías para dejar más claro el arreglo de la deuda.

Procura conservarte como yo lo hago, pero no puedo decirte que mandes como tú lo haces a mí, porque suele uno acostarse en estos tiempos de garantías constitucionales, y amanecer camino de Bayona, sin más dineros que el rocío de la mañana, ni más ropa que la hoja de la higuera de nuestro padre Adán.

A mi compañero el de la antecámara de Granada le das muchos abrazos, y dáselos de parte del secretario que ya sabe lo quiere, y tú recibe el singular aprecio de tu mejor amigo,

Pero Grullo.

P. D. Hazme favor de decirme si le tocas algo o que parentesco tienes con otro Perico de los Palotes que tenemos aquí, porque lo mejor sería, para que yo no sufriese equivocación, que te acordases del azicate de in illo tempore, y que éste autorizara tu nombre. Te advierto que si te hace falta algún procurador o cualquiera de tus amigos en esta corte, te puedes entender con don Luis Pérez del Aya, que fue otro de los garantidos en el gobierno político, por la conspiración que hace años está tramando este hombre perverso, cual te lo podrá decir su muger que lleva cinco hijos el mayor de once años, y ya ves que no es para menos la tela que estará urdiendo, y que según malas lenguas no escarmienta. En fin, el cielo quiera que el gobierno no le coja los ovillos de la trama, y tengamos un sentimiento.

Una semana más tarde, el 28 de mayo, en el número 1153 del susodicho diario, se publicaba el anuncio de un futuro diccionario español-gitano y gitano-español, invitando a los lectores a suscribirse para hacer posible tal empresa editorial. Tal anuncio presentaba la singularidad de ser bilingüe, en español y en caló:

#### Vocabulario gitano.

A continuación verán nuestros lectores el prospecto de un vocabulario estenso en el dialecto gitano y en nuestro idioma. Los que se dedican a este género de publicación son hombres de buen humor y bastante ilustrados, que no se proponen una especulación lucrativa, y sí tan solo cubrir los gastos de impresión, y dedicar el sobrante a objetos humanitarios socorriendo a seres desgraciados. Nosotros no podemos menos de aplaudir el pensamiento, y contribuir a él dando publicidad a tan filantrópico como útil objeto. Todo lo que pudiéramos añadir sobre la importancia de la obra lo dicen los autores. A sus palabras nos referimos; y por nuestra parte solo lo recomendamos para que habiendo suficiente número de suscritores pueda publicarse.

#### PROSPECTO.

Saré quichí se ainsa penao y libanao disde or chibél apagé de á Chípi-callí, jinando lo flima sos chamulla de andoba or Rotañulario-sersén, quesá unga se cambia frujerio de yes curripén esorflielao y á lujoní de baluca; tami sista sis ununincár sos á estongudén de ondasas esislenes cabalicós de fendí sustiri, soscaban percabaños on á furonijen or zardioquí y sardañá de andoya araquera aquejerá, sos arcila andoba colcorrí mucár or sundache bi talorantes, ó de repurelar ler mulés.

Per ochipá or breje naquelao terelamos or pesquibén de dicobelár or Rotañulario dor

Todo cuanto se ha dicho y escrito hasta el día acerca de la lengua gitana contando lo poco que habla de ella el Vocabulario español, será, si se quiere, fruto de un trabajo estremado y a prueba de peluca; pero fuerza es confesar que a pesar de esos esfuerzos dignos de mejor suerte, están sepultados en la oscuridad el *zalero* y gracia de ese habla amartelada que puede ella sola dejar el mundo sin habitantes, o resucitar a los muertos.

Por fortuna el año pasado tuvimos el gusto de ver el Vocabulario del señor de

erasñó de Trujillos, lo sos nos orchiquió á perelár or orobrero sos queraba chiró salmuñaba on nonriás jerosas. Andiar sos catescando saré lo lachó sos caba pucanacion sarterelaba, á lo sos aisnamos junelao, á sislá de orpachirima y gastijenes, á ler féndis aquirindois de Serva, Perú, or Burdó, Borbóreo y debús gaos de Pinacendá-ostelí, sos sis la chén de ler *Faraones*, aisnamos ozunchao querár y es [sic] «*Rotañulario dor Sersén al Calorró y de andalló al Sersén*», sos ó nos jonjabamos búte, ó aisna de pirelar de bae on bae á geríba dor pernichabao Sancho bur pero on as de ler *pelaires* y sislar bus nacardao y rechascao sos á oropajá dor *praefacio*; per sos ¿Coin quesá á jelante osdorosa y á inorpachirí ruá sos ne diñara cualcán buchí lachí per jabelar as caremas de á *Sibila* á coin prucha persós desquerós jelenes al trequejenár as nivelís de desquerós baes y farrilajár persós desqueró lachí ó chorri bisnajura? ¿Coin or barojil puró sos ne se relacrara y gulú bus, unga arcilaran bergorear á desquerós junelaos y enrar on desqueró andolaya as remermelenes dor Bato on discadí de as nivelís de á bae? ¿Coin or orchí de coró sos ne arjelé pincharár yesqui chípi sos chanan flimas y jabelár lo sos penele á desquerós rebridaques yesqui de andoyar [sic] Callís bajambaoras, de pinreles chinorrós, pirelar alipiao, bellopio de polomias y sacais chamullaos? ¿Y coin, per greditón [sic], or ujiñó sos ne diñelase manguelár yes ochon tamí as orquidús, otán sos or diñar quejesa on junós buchí neguisará, á parruipén de arcilár jabelár unga se panchajañaba diñar cormuñé lápa, unga se expandaba cormuñó chijairí, ó se orobreñaba orsojañár á desquerí potosía?

Dicobela acoi, nacardaor minrió, on nonrió *Rotañulario* or sástalo-saré de ler\* aquirindois a chanár\*\*. Or curripén soscaba querao y arrobiñaos saré ler terreplenes guinosas de andallo araquera busñe y sardañosas.

Trujillos, lo que nos obligó a cumplir el pensamiento que hacia tiempo saltaba en nuestras molleras. Así que, reuniendo todo lo bueno que esta publicación contenía, a lo que hemos oído, a fuerza de paciencia y gastos, a los mejores aficionados de Sevilla, Cádiz, el Puerto, Jerez y demás pueblos de Andalucía baja, que es la tierra de los *Faraones*, hemos logrado hacer un *Vocabulario del español al gitano y de este al español*, que o nos engañamos mucho, o ha de andar de mano en mano a guisa del manteado Sancho cuando cayó en las de los *pelaires*, y ser mas leído y repasado que la hoja del *praefacio*: porque ¿cuál será la amante celosa y la impaciente doncella que no diera cualquiera cosa buena por entender las palabras de la Sibila a quien pregunta sobre sus amores, al estudiar las rayas de sus manos y fallar sobre su buena o mala ventura? ¿Quién el frío viejo que no se remozará y algo más, si pudieran llegar a sus oídos y entrar en su aquel las revelaciones del *Papá* en vista de las rayas de la mano? ¿Quién el alma de cántaro que no desee conocer una lengua que saben pocos, y entender lo que responde a sus requiebros una de esas gitanas tentadoras de pie pequeño, andar aseado, meneo de caderas y ojos habladores? ¿Y quién, por ultimo, el usurero que no ofreciese pedir un mes para las ánimas, ya que el dar sea en ellos cosa negada, a cambio de poder entender si se intentaba dar algún golpe, si se abría alguna mina o se pensaba atacar a su bolsa?

Ve aquí, lector mío, en nuestro *Vocabulario* el sánalo-todo de los aficionados a saber. El trabajo está hecho, y recogidos todos los términos melosos de este habla dulce y graciosa.

\* leer 6-6.

\*\* charnár 6-6

Enre querarse de nonrió *Rotañulario* ó ne retejar de ler penaos y ulaques de ler *Flamencos*, ne ainsa terreplen macará. Orchiquien, y or sos ne arcile lillar yes ejersilén, sos lille esdén; on la chanelén sos á ler sos se suslibanen disde gresitones de Nutivé\* colcorré les olacerará 4 lúas, o 16 brújes, ó per abél asnao 136 nortós; bus metesomía le sos se tasiabaren se encalomará á 6 luas, ó 24 brujes, ó 204 nortós.

La troecané presimelará á niquillar bur aísne 200 suslibalenés y ne anjella, per sos la Chin soscaba pan delá [sic]; nonrió jandorró sis sasta la bizarra [sic] pucaní de a coin saré or sundache chamulla y necaiqué la bajamba y on yesqui carema per sos.

Or Malchicán jacharao  
de á pañí grí chapesca.

Fronsaperamos sos or pucanó la alolle, ne colcorré per lo sos móle, á estonguelár de sos nonardian terelará dinastés de arrebujaerse, ungané persós on desquerós brojañénes terelan aginé cormuñós bichardaos a coines †aisma penavor†\*\* Grobelén, *pirelad, pirelad y pirelad...* tamí persó les coines chasan ler brejes y múcan la bocata y la chorreza desquerós sismachales y argostines.

Disde acoi or *Prospecto*, per sos á *lachós jabe-laores sar flimas caremas brejela*, y per sos bur se mujara de buchís chipendois nos aterelamos al blandesbaban sos pena

*De quereré quereré, nonardian me jeballé.*

*Bus mola y es[sic] lilla, sos greste [sic] diñaré.*

Entre hacerse de nuestro *Vocabulario* o no gozar de los dichos y fiestas de los gitanos, no hay término medio. Animo, y el que no quiera tomar un ejemplar que tome diez; en la inteligencia que los que se suscriban hasta últimos de junio solo les costará 4 pesetas, o 16 reales, o por otro nombre 136 cuartos ; mas para los que se tarden se subirá a 6 pesetas, 24 reales, o 204 cuartos.

La obra empezará a salir cuando haya 200 suscritores y no antes, porque la patria está oprimida; nuestro dinero es como la deuda pública, de la cual todos hablan y ninguno la palpa, y en una palabra porque

El gato escaldado  
del agua fría huye.

Esperamos que el público la acoja, no solo por lo que valga, a pesar de que nunca tendrán motivos de arrepentirse, sino porque en sus productos tienen parte algunos desterrados a quienes ha dicho el gobierno *andad, andad y andad.....* pero sobre los cuales pasan los años y dejan el hambre y la pobreza sus señales y arrugas.

Hasta aquí el prospecto, porque al buen entendedor con pocas palabras basta, y porque cuando se trata de cosas verdaderas nos atenemos al refrán que dice:

*De haré haré, nunca me fié.*

*Mas vale un toma, que cien te daré.*

Se suscribe en la redacción de *El Eco del Comercio*, y por medio de sus comisionados en las provincias.

\* En 6-6 parece leerse Ñutive.

\*\* Pasaje corrupto debido sin duda a un error de interpretación del tipógrafo. En lugar de *a coines aisma penavor Grobelén* léase *a coines ainsa penao or Grobelén*, que se corresponde exactamente con la versión española "a quienes ha dicho el gobierno".

El anuncio volvía a reproducirse unos días más tarde, el 6 de junio de 1846 (nº 1161), con el mismo texto y sólo con escasas variantes, sin duda erratas, en relación con el primero (tales variantes han sido señaladas aquí en nota). Hasta donde han llegado mis pesquisas en el momento presente, no hay más noticias y el diccionario no vio nunca la luz.

Como puede verse, hay una relación directa entre el comercio epistolar de Pero Grullo con Perico de los Palotes y la posterior aparición del prospecto del «vocabulario gitano». Pero Grullo es, pues, el impulsor de este anuncio y, muy probablemente, su autor, así como el compilador del nonato diccionario.

Pero ¿quién era Pero Grullo? ¿Quién, Perico de los Palotes? ¿A qué circunstancias históricas aluden cuando hablan, un tanto crípticamente, de destierros, de persecuciones y de penurias? ¿Por qué *El Eco del Comercio* acoge en sus páginas esta iniciativa? Antes de analizar lo que a nuestro conocimiento de la lengua gitana en España aporta este texto –mucho más de lo que pueda parecer a simple vista, como más adelante se mostrará– parece obligado responder a estas preguntas, aunque quien aquí lo hace no es un historiador y, mucho menos aún, un especialista en los avatares políticos de 1846, por lo que, de lo que aquí se expondrá, seguro que habrá quien pueda sacar aún más partido.

Pero Grullo, de ello no hay duda alguna y lo saben muy bien los estudiosos del periodismo taurino, es el pseudónimo de Joaquín Simán.<sup>3</sup> Joaquín Simán e Illescas, nacido en Málaga el 20 de abril de 1809 y muerto en Alcalá de Henares el 2 de diciembre de 1886,<sup>4</sup> militar de carrera –actuó heroicamente en la primera guerra carlista<sup>5</sup> y al morir era coronel retirado– fue un importante crítico taurino, presente siempre en iniciativas editoriales relacionadas con la tauromaquia, como la revista taurina *Clarín*, Claramente identificado con los progresistas, se le ha reprochado, no sin razón, que sus crónicas taurinas hablaban más de política que de diestros y morlacos.

En cuanto a Perico de los Palotes, tengo para mí que estamos igualmente ante Joaquín Simán: se trataría, pues, de una intercambio epistolar fingido. A favor de

---

3 Sobre la vida y obra de Joaquín Simán, el tratamiento más detallado que conozco es el de Forneas (2001, 115–142). Cf. asimismo Carmena y Millán (1899, 315–316), Gil González (2007, 142–143, 148–150).

4 Del fallecimiento de Simán da cuenta el periódico *El día* de 16 de diciembre de 1886.

5 «Solazándose estaba el capitán general de Granada, Palarea, en la posesión de Dandella, cuando recibió la primera noticia del levantamiento de los carlistas, y por enfermedad de Aranda capitán de la compañía franca de Seguridad envió al teniente don Joaquín Siman, a apagar aquel incendio. A marchas forzadas llegó diligente a Polopos, donde se hicieron fuertes sus enemigos; peleóse con tesón, y muerto su jefe don Matías de Castro y herido su segundo Arratía, que quedó prisionero, se dispersó fugitivo el resto de la fuerza, hallando en el país la protección que necesitaba su cuita, se recogieron las armas que abandonaron, un obús de campaña enterrado, y otros efectos, y se vio ahogada en su cuna aquella insurrección que habría sido imponente a no ser tan pronto reprimida.» (Pirala 1869, 227–228).



esta posibilidad hablan dos hechos: por un lado, en números posteriores de *El Eco del Comercio*, vemos, justamente en la misma «sección de nueva correspondencia», otros carteos entre Pero Grullo y personajes llamados «Clarindo», Pedro Zambaina y Don Paleta, en un tono semejante al empleado por Pero Grullo con Perico de los Palotes. Por otro lado, una de las características de las crónicas taurinas de Joaquín Simán fue precisamente el empleo de diálogos ficticios entre Pero Grullo y un tal El Cachetero para exponer dos visiones contrapuestas (cf. Forneas 2001, 115–116; Gil González 2007, 149–150).<sup>6</sup>

Como se deduce tanto del cruce de cartas entre Pero Grullo y Perico de los Palotes como del prospecto del vocabulario gitano, una parte de los posibles beneficios de su venta –ya fuera anticipada mediante suscripción, ya después de ser publicado– había de ir destinado a ayudar económicamente a «algunos desterrados a quienes ha dicho el gobierno *andad, andad y andad...*» Más allá de las referencias solapadas, de los juegos de palabras y las alusiones que nos resultan hoy difíciles de descifrar, no es complicado poner en su contexto esta referencia a los destierros: hemos de situarnos en el mes de mayo de 1846: tras la renuncia anticipada de Baldomero Espartero a la regencia de España y el acceso al trono de Isabel II se había iniciado en 1844 lo que luego se conocerá como la *década moderada*, el período en que los llamados moderados dirigieron el gobierno de la Nación. No fue ello sin resistencia de los progresistas, sobre todo en los primeros años, y un episodio particularmente sangriento de tal resistencia fue el levantamiento de Miguel Solís y Cuetos en Lugo, el 2 de abril de 1846, esto es, mes y medio antes de la carta del supuesto Perico de los Palotes a Pero Grullo. Al levantamiento de Solís siguieron movimientos similares en otros puntos de Galicia que culminaron con la batalla de Cacheiras y la consiguiente derrota de los sublevados a manos de las tropas gubernamentales el día 23 de abril. Solís y once rebeldes más fueron pasados por las armas tras juicios sumarísimos.

El temor a una extensión del alzamiento a otras partes del país llevo al gobierno moderado a detener y a desterrar a algunos conspicuos progresistas. A ello alude Pero Grullo y su corresponsal llamándolo «bailar la mazurca». Y es que Joaquín Simán sabía bien de qué hablaba: él mismo fue detenido en la noche del viernes 10 de abril, tal como informaba *El Eco del Comercio* unos días después (13–4–1846):

En la noche del viernes al sábado fueron arrestados los señores don Francisco Huertas, ex-diputado provincial de Madrid, persona notable por su arraigo, y don Joaquín Siman, colaborador de nuestro periódico, bajo el seudónimo de *Pero Grullo*. Han sido

---

6 María Celia Forneas es también de la opinión de que todas las cartas que aparecen en la Sección de Nueva Correspondencia fueron escritas por el mismo Joaquín Simán (Forneas 2001, 140–141). La afirmación de Forneas (*ibid.*) de que dicha sección se inauguró el 13 de junio de 1846 con una carta remitida por *Clarindo* no es correcta: es nuestro Perico de los Palotes quien la abre el 17 de mayo de 1846. No por casualidad, el encabezado reza en tal fecha «Nueva Sección de Nueva Correspondencia».

conducidos a la gefatura política, donde permanecen en la oficina del señor Chico, quien los ha tratado con una consideración indecible, y que le agradecemos; pero hasta ahora ignoran el motivo de su prisión, ni pueden remotamente atinar la causa. Son progresistas, es verdad; pero no creemos que el gobierno actual quiera que esta cualidad sea bastante para causar perjuicios a hombres honrados incapaces de cometer ningún crimen; así es que esperamos su pronta soltura porque suponemos sean acusados como lo han sido tantos otros en época no muy distante; es decir, de un modo vago y con siniestras miras. Queremos hacer justicia a los actuales gobernantes, y creer que son incapaces de obrar con ojeriza. Así que, esperamos que tan luego como se informen del negocio, vuelvan a los brazos de sus desconsoladas familias los ciudadanos que sufren sin merecerlo. Esto decíamos ayer; sin embargo han transcurrido muchas horas y nada se ha resuelto todavía, ni se les ha recibido declaración.

Al parecer, Joaquín Simán y Francisco Huertas fueron desterrados a pueblos de la Alcarria, pues así lo recogen otros periódicos de esos días (*El espectador*, 16-4-1846, *El heraldo*, 18-4-1846). Recorriendo los números de *El Eco del Comercio* de esas fechas no he encontrado confirmación del destierro de Simán, pero sí del de Huertas: en carta fechada el 23 de abril y aparecida el 30, Huertas agradece las muestras de solidaridad recibidas durante su detención y dice hacer este gesto «desde el destierro en que sin causa he sido confinado». La carta esta remitida desde la alcarreña localidad de Hiendelaencina, en la provincia de Guadalajara. Del fin de su destierro, junto con el de otros «honrados liberales», «arrestados en el mes anterior sin haberlos sometido a ningún juicio», da cuenta el propio *Eco* con fecha de 12 de mayo.

Sin embargo, la prisión y el posible destierro no impidieron a Joaquín Simán proseguir con sus crónicas taurinas: en la publicada el 20 de abril, finge que pudo acudir a la corrida de toros del día 13 de abril, cuando ya estaba detenido, volando gracias a los buenos oficios de unos polvos mágicos que le facilitó una antigua bruja, amiga suya. Y en la aparecida el día 22 de abril, que da cuenta de la corrida celebrada el 20, es su inseparable Cachetero quien le hace la crónica, pues para Pero Grullo «repicar y andar en la procesión, es materia imposible. Estarse en la casa y ver los toros para escribir la corrida, también es imposible (*El Eco del Comercio*, 22-4-1846)».

El día 26 de abril ya debía de estar libre y en Madrid, pues asistió a los toros, tal como nos explica en la crónica aparecida el 30 de abril.

Aunque Simán, Huertas y otros estuvieran ya liberados, a mediados del mes de mayo el trasiego de detenciones y destierros proseguía, especialmente en Andalucía, donde algunas ciudades –en palabras del ultraconservador *El pensamiento de la nación* de 13 de mayo– «inspiraban temores de seguir aquel movimiento» ya aplastado en Galicia.

A tal represión alude la carta de Perico de los Palotes, en particular a la que afectaba a significados progresistas malagueños, enviados a pueblos de la provin-

cia de Córdoba, como Lucena o Aguilar de la Frontera. La situación en Málaga se había visto muy agravada por un luctuoso suceso ocurrido el 2 de mayo: el aparente atentado contra el comandante general de Málaga Francisco Javier Fulgosio mientras paseaba por la Alameda y en el que resultó gravemente herido uno de sus acompañantes, el coronel Rafael Trabado, quien falleció posteriormente, el 5 de junio. Aunque *El Eco del Comercio* atribuía este crimen a un demente y lo consideraba un hecho aislado y carente de significación política, no fue interpretado así ni por la prensa no progresista ni por las autoridades, que vieron este hecho como parte de un conato de sublevación. Y así, el comandante general Fulgosio declaró el estado de sitio de la provincia, promulgó medidas represivas de una dureza extrema e impulsó la detención y el destierro de diferentes personalidades progresistas. Una de ellas, Alonso José García, se quejaba de esa persecución en carta al director de *El Eco*, fechada en Córdoba el 15 de mayo y publicada el 22. Incoado el proceso contra los detenidos –un total de 42 encausados–, éste se saldó con una severa condena dictada el 5 de setiembre de 1846. Por ella se condenaba a muerte a un tal Augusto Federico Schiwikart, un soldado de origen prusiano, y a penas de cárcel y de destierro a la mayoría de los demás encausados, en tanto que el resto eran absueltos.

Por tanto, la iniciativa de Joaquín Simán se inició quince días después de la fecha del atentado y la inmediata acción represora desatada por Fulgosio en Málaga, cuando numerosos afectos a la causa progresista estaban encarcelados o habían sido forzados a marchar al destierro y todos se encontraban pendientes todavía de juicio. Malagueño él mismo, Simán tenía sin duda estrechos lazos afectivos con sus paisanos perseguidos y ello explica su particular interés por su suerte.

Nada sabemos, en cambio, de la repercusión que la iniciativa realmente tuvo, aunque está claro que el diccionario nunca vio la luz, ya fuera porque la respuesta de los lectores no fue la que se esperaba o porque la evolución de los acontecimientos enterró el proyecto: enseguida la perspectiva del inminente matrimonio de Isabel II alimentó las peticiones y esperanzas de una amnistía para todos los delitos políticos, amnistía que fue finalmente firmada por la reina el 17 de octubre, una semana después de su boda con Francisco de Asís de Borbón.

Conocido este trasfondo político, resulta más fácil interpretar las alusiones a la situación del momento contenidas en las cartas y en el prospecto, si bien se nos escapan todavía algunos guiños por estar referidos a aspectos muy concretos y por la forma críptica de mencionarlos, sin duda para evitar la censura, que por aquellas fechas se cebó con *El Eco del Comercio*, secuestrando con frecuencia sus ejemplares.

La carta de Perico de los Palotes, pues, está escrita en nombre de los progresistas malagueños sometidos a la dura represión desatada por Fulgosio en su provincia. Perico de los Palotes se dirige a Pero Grullo para ofrecerle un diccionario español-gitano elaborado por «un canónigo de nuestra santa iglesia amigo tuyo», esto es,

un correligionario del partido progresista, con la intención de que lo publique y lo obtenido sirva para ayudar a los malagueños perseguidos. Ése es exclusivamente el objeto de esta carta fingida, en la que el autor no ahorra recordar de paso y malévolamente que este Fulgosio había participado en la expedición militar que al mando del general carlista Miguel Gómez y Damas atravesó la Península Ibérica de Norte a Sur en 1836, durante la primera guerra carlista.<sup>7</sup>

La respuesta de Pero Grullo es más extensa y enjundiosa, y abundan en ella las alusiones a la situación política en la Corte. Las referencias a la novela *El judío errante* de Eugène Sue son una evidente concesión a la literatura popular del momento: del 2 de julio de 1844 al 10 de setiembre de 1845, *El Eco del Comercio* había publicado por entregas esta exitosa novela, de manera casi simultánea a la versión original editada también como folletín en París por *Le constitutionnel*.

A la hora de contestar a la propuesta del diccionario, Pero Grullo empieza a lucir su caló: pero puesto que la jamancia *terela boquis* (= *tiene hambre*) le *penaré* a un *rocamló* (= *le diré a un compadre*) de quién es propiedad el que voy a dar, que seas parte del idioma en cuanto al *jandorró* (= *dinero*), por aquello de las tripas y los *pinrés* (= *pies*); no pudiendo servirte respecto a los BURÓS (= *toros*), porque es ajuste, y porque necesito espresar la *chapasca* (= *huida*) que tenemos en la tierra de los *jover chineles* (= *seis ministros*), que le pido a *Ostevel* (= *Dios*) se los *jañipeen los chuqueles* (= *se los coman los perros*). La última frase es especialmente significativa, porque es una típica maldición gitana lanzada contra el consejo de ministros en pleno, que en aquellos tiempos estaba formado por seis miembros.

En resumidas cuentas, Pero Grullo contrapone a la oferta de Perico de los Palotes de enviarle para la publicación un diccionario gitano la suya propia, pues ya tiene uno en prensa, y promete destinar los beneficios del mismo a auxiliar a los conmlitones de Málaga.

Grullo regresa al caló, ahora al hablar de Fulgosio, y vuelve a la carga con otra maldición:

Quedo enterado de que en ese pueblo de Montilla recuerdan al ilustre *Fulgosio*, y de que con el faccioso Gómez venía de segundo suyo otro del mismo apellido, y que sin prejuicio de las garantías que concedieron en la capitulación de Córdoba, se divertía el angelito en ver asesinar a los patriotas: como quiera que abundan tanto y pertenece al *grobelén* (= *gobierno*), de aquí que *olichate* (= *cállate*) porque no me *penlé* a un *bichardo* (= *mande a un destierro*) según y como mejor les plazca a estos nenes, y ojalá el *Otarpe* se los *lequere nistó* [sic por *mistó*] (= *ojalá el Cielo se los lleve bien*).” Y al reiterar su propuesta de diccionario encontramos aún unos últimos gitanismos: “lo que quisiera fuera tener una mina para tanto *flamenco* que *camelo* (= *quiero*), *diñarle* un *tarquino* (= *darle un millón*), o al menos la llave de las pulmonías para dejar más claro el arreglo de la deuda.

7 Sobre esta expedición véase Lavaur (1977).

El objeto filantrópico de la proyectada publicación del diccionario es reiterado en el penúltimo párrafo del prospecto, donde se señala que «en sus productos –esto es, en los beneficios– tienen parte algunos desterrados».

A la vista de estas frases, cabe preguntarse también si, más allá del lógico interés que un crítico taurino de origen andaluz como Joaquín Simán podía tener por la lengua gitana, no hay algún punto de conexión entre el uso del caló y su militancia progresista, claramente hostil contra el gobierno moderado que regía España en aquellos años: el caló le permite maldecir al gobierno por dos veces con la comodidad que supone que sólo podían entenderle quienes conocieran el léxico gitano, entre los que difícilmente podían contarse los censores. Tras las cómicas razones esgrimidas en el prospecto para justificar la utilidad de un diccionario español-gitano y gitano-español, no se nos escapa que también podía servir para que los lectores adeptos a la causa progresista pudieran interpretar los exabruptos y las maldiciones que Pero Grullo lanzaba contra los *jover chineles del Grobelén...*

Como ya he señalado más arriba, no he encontrado en *El Eco del Comercio* más referencias al proyecto de publicación tras la reaparición del prospecto en *El Eco* del 6 de junio. Pareció evaporarse tal idea, por lo que juzgo como muy probable que el dinero reunido, si lo hubo, fuera simple y directamente destinado a auxiliar a los perseguidos y sus familias.

El abandono de esta iniciativa editorial nos ha privado de un diccionario gitano que se hubiera sumado a la ya larga tradición lexicográfica del caló que tan exhaustivamente ha estudiado Ivo Buzek (Buzek 2011), y que se hubiera colocado entre los primeros de lista, cronológicamente hablando. Y esto nos sitúa ante una curiosa paradoja: mientras que en el caso de los primeros diccionarios gitanos publicados en España –los de Trujillo, Jiménez, Campuzano, D. A. de C.– tenemos los libros pero nada o muy poco sabemos sobre sus autores y los motivos que les indujeron a publicarlos, en el del nonato vocabulario gitano anunciado en *El Eco del Comercio* no hay libro pero sí conocemos bastante bien a su autor así como sus intenciones. Por primera vez, pues, podemos vincular un diccionario gitano de la primera hornada al perfil completo de un autor: Joaquín Simán e Illescas, militar, crítico taurino –y también hípico–, buen conocedor y recreador de lo flamenco, amigo de salpicar con frases y palabras en caló sus crónicas,<sup>8</sup> activista político exaltado en las filas progresistas y sin duda hombre muy solidario con sus compañeros

---

8 Así se lo reprocha en carta un lector que critica sus opiniones sobre los empresarios taurinos, al concluir diciendo: «el que le hace estas observaciones es un amigo que, si no sabe escribir artículos, sabe decir lo que pasa sin andaluzadas, sin hablar en caló...» (*El Eco del Comercio*, 19–6–1846). Pero Grullo, apasionado y vehemente como siempre, reproduce la carta acribillándola a notas de respuesta en un tono muy agrio. Está claro que no estamos ante los fingidos intercambios epistolares de Pero Grullo y sus falsos lectores, llenos de humor e ironía... Lo cierto es que, de la revisión de unas cuantas crónicas taurinas de Joaquín Simán he extraído la impresión, que no creo desencaminada, de que hizo siempre un uso muy morigerado y esporádico de expresiones en caló.

de ideología, lo que le llevó a iniciar esta campaña de apoyo a los represaliados de Málaga a través de la edición del diccionario.

Ahora bien, tengo la impresión de que el diccionario no fue elaborado *ad hoc* con ese objeto. Obsérvese que Pero Grullo da a entender, en su fingida correspondencia, que ya lo tiene en prensa y que la decisión de convertirlo en lo que hoy en día llamaríamos «un proyecto solidario» ha sido tomada *a posteriori*. De hecho, si uno lee con atención el prospecto, puede extraer la misma conclusión, pues la referencia a los desterrados aparece de modo secundario y hacia el final del mismo. Más aún: no resultaría aventurado, creo, suponer que los párrafos iniciales del prospecto formaban parte de la introducción del libro, en la que se exponía con un aire festivo y desenfadado la razón de ser de esta publicación. Según el prospecto, el principal motivo de dar a la luz el diccionario es el de colmar el afán de saber de los lectores, y lo ejemplifica con una visión ciertamente estereotipada de los gitanos propia de la época, como practicantes de la buenaventura o del latrocinio, pero en un tono de humor al trazar casi caricaturescamente cuatro tipologías igualmente tópicas de posibles usuarios del *Rotañulario*: la joven inflamada de amor –y de ardor erótico, pues ¿cómo entender, si no, la expresión «impaciente doncella»?; el viejo decrepito que ansía recuperar su potencia sexual, el donjuán impenitente y el avaro y codicioso que busca guardar y aumentar su fortuna.

Todos estos párrafos del prospecto, en su forma y en su fondo, son verdaderamente muy diferentes de los prólogos de los primeros diccionarios gitanos publicados en España (Trujillo 1844, Jiménez 1847, Campuzano 1848, D.A.de C. 1851). En éstos, los autores se limitan casi exclusivamente a presentar, de manera impersonal, cuando no simplemente fusilados de otros libros,<sup>9</sup> los lugares comunes sobre el origen y las costumbres del pueblo gitano. Cuando dan alguna razón para justificar sus obras, ésta suele ser la de desvelar una lengua que sus hablantes emplean deliberadamente para que no se les entienda. Así, Campuzano (1848) nos dice que «queriendo los jitanos de España hablar entre si un idioma que no pudiesen entender más que las personas de su raza, inventaron muchas palabras, que son las que damos a continuación en forma de diccionario, y de las cuales usan en sus conversaciones cuando no quieren que los estraños se enteren de ellas»; y D. A. de C. (1851), que «esta raza de gentes tienen un interés en que no se les entienda, y si bien no conservan su primitivo lenguaje, han inventado palabras para entenderse entre sí, y son las que damos a continuación en forma de diccionario, con la ayuda del cual se les podrá comprender cuanto hablen.» En cierto sentido, Campuzano y D. A. de C., con sus diccionarios del caló al español inauguran el concepto de diccionario gitano cuya utilidad es desentrañar una lengua secreta pero sin el espíritu festivo y empático que guiaba a Joaquín Simán,

9 Véase Buzek (2011a) para un análisis de todos y cada uno de estos prólogos.

sino más bien desde la hostilidad hacia lo extraño. Este concepto será retomado con una intensidad mucho mayor, ya claramente «policial», en el diccionario de F. Manzano ‘Pabanó’, antiguo jefe de diversas prisiones (Pabanó 1915)<sup>10</sup> o en manuales sobre delincuencia como *Piltrafas del arroyo* de Roberto Bueno, «ex Jefe de Vigilancia de las provincias de Cádiz, Sevilla y otras» (Bueno 1902).

Otra singularidad del diccionario hubiera sido su doble direccionalidad: Simán anuncia un diccionario español-gitano y gitano-español, en clara diferencia con respecto a los Trujillo, Jiménez, Campuzano, D. A. de C., Quindalé, sólo unidireccionales. Hubo que esperar hasta 1900 para que apareciera el primer diccionario español-gitano / gitano-español, «A chipicallí» de Tineo Rebolledo.

Aunque el diccionario de Simán-Pero Grullo no nos haya llegado, el largo texto que lo anunciaba, redactado en caló y en español, nos puede permitir sacar bastantes conclusiones, alguna de ellas ciertamente sorprendente, por lo que le dedicaremos una particular atención.

Simán confiesa conocer y haber utilizado el diccionario de «Trujillos», esto es, el vocabulario gitano de Enrique Trujillo, publicado en Madrid en 1844.<sup>11</sup> Ésta mención es asimismo otro rasgo particular en la tradición lexicográfica del caló, que nos tenía acostumbrados al simple plagio sin reconocimiento de deuda alguna. Y es cierto que encontramos en el prospecto formas léxicas también presentes en Trujillo, pero ninguna de aquellas que, tal como mostré en otro trabajo (Adiego 2006), son errores flagrantes de interpretación de la traducción del *Evangelio de Lucas* al caló publicada por George Borrow en 1838. Que Simán era consciente de la poca fiabilidad de muchas entradas del vocabulario de Trujillo parece desprenderse de su alusión a que ha reunido «todo lo bueno» que dicho vocabulario contiene.

El caló de Simán se nutre del gitano de los aficionados y sigue sus mismos principios: empleo abrumador de formas en gitano, sean auténticas o inventadas, con un claro *horror vacui* a los préstamos españoles, y una osadía que suele atentar a la razón a la hora de acuñar neologismos precisamente para «gitanizar» al máximo los textos. Quien esto escribe creía haberlo visto ya todo en el caló artificial de la Afición después de años de investigación, pero confieso que la forma *olichate*, empleada por Pero Grullo en su carta a Perico de los Palotes con el obvio significado «cállate» y creada sobre el substantivo caló de origen eslavo *olicha* ‘calle’, es bien digna de la temeridad de un militar tan aguerrido como Joaquín Simán.

---

10 «El conocimiento del dialecto de los zingaros, lo mismo que el de las jergas germanescas es de muy grande utilidad para cualquier hombre aplicado; pero es de mucho más, y conviene que estén familiarizados con ambos lenguajes, especialmente los individuos de la Policía (cuerpos de Vigilancia y de Seguridad); los que pertenecen a la Guardia Civil; los empleados de Prisiones; guardias rurales y municipales, y en general todos aquellos funcionarios que por la índole de su cargo hayan de tropezar o contender con gitanos, con rufianes y con ciertas clases de gentes que viven fuera de la ley» (Pabanó 1915, 189-190).

11 Sobre el diccionario de Enrique Trujillo, véase Adiego (2006), Buzek (2011a, 126-135).

Pero el mayor nivel de coincidencia léxica lo encontramos con el *Vocabulario del dialecto jitano* de Augusto Jiménez, publicado por primera vez en Sevilla en 1846, el mismo año en que vio la luz el prospecto del diccionario de Simán. El número de formas presentes tanto en el prospecto como en el vocabulario de Jiménez es altísimo: apenas un puñado de palabras empleadas por Simán no se encuentran en la otra obra.<sup>12</sup>

Una conclusión lógica sería suponer que Simán habría empleado dicho diccionario, que habría acabado de aparecer en las librerías, para elaborar su anuncio o, al menos, una fuente común y no conservada. Pero un atento escrutinio de las coincidencias léxicas me ha llevado a una conclusión chocante, una más de esta caja de sorpresas que es la lexicografía gitanoespañola del siglo XIX: *es Augusto Jiménez quien empleó el prospecto de Joaquín Simán para confeccionar su diccionario*. Las evidencias son a mi juicio muy claras.

De entrada, Jiménez da algunas voces directamente en plural y son así como aparecen en el prospecto de Simán:

Augusto Jiménez	Prospecto del <i>Rotañulario</i>
amores → <i>jelenes</i> (como singular da <i>jeli</i> )	<i>jelenes</i> = amores
ánimas → <i>orquidús</i>	<i>orquidús</i> = ánimas
arrugas → <i>argostines</i>	<i>argostines</i> = arrugas
dichos → <i>penaos</i>	<i>penaos</i> = dichos
ellos → <i>junós</i>	<i>junós</i> = ellos
esfuerzos → <i>esislenes</i>	<i>esislenes</i> = esfuerzos
fiestas → <i>ulaques</i>	<i>ulaques</i> = fiestas
gastos → <i>gastijenes</i>	<i>gastijenes</i> = gastos
habitantes → <i>talorantes</i>	<i>talorantes</i> = habitantes
mejores → <i>fendís</i> al lado de mejor → <i>fendi</i>	<i>fendís</i> = mejores, <i>fendi</i> = mejor
melosos → <i>guinosos</i>	<i>guinosas</i> → melosos (cf. infra)
nuestras → <i>nonriás</i> al lado de nuestro → <i>nonrió</i> , nuestros → <i>nonriós</i> ).	<i>nonriás</i> = nuestras ( y <i>nonrió</i> = nuestro)
ojos → <i>sacais</i>	<i>sacais</i> → ojos
pocos → <i>flimas</i> al lado de poco → <i>flima</i>	<i>flimas</i> = pocos, <i>flima</i> = poco
productos → <i>brojañenes</i>	<i>brojañenes</i> = productos

12 Éstas son: *carema* ‘palabra’ (aunque sí están en Jiménez *caremar* ‘apalabrar’ y *caremado* ‘apalabrado’), *estongudén* ‘pesar (sustantivo)’ (pero sí *estongular* [sic] ‘pesar’), *lapa* ‘golpe’, *ochipá* ‘fortuna’, *ondosas* ‘esas’, *pucanación* ‘publicación’ (aunque sí *pucanar* ‘publicar’, *rechascao* ‘repasado’, *remermelenes* ‘revelaciones’, *sistar* ‘ser’, *sustibalenés* ‘suscriptores’, *sustibananar* ‘suscribir’, *terreplén* ‘término’ (aunque sí *terrepleco* ‘id.’, que ya está documentada en Borrow (1841), *ujiño* ‘usurero’. Un caso aparte es *persós* ‘sobre’: Jiménez da *persó* ‘encima’.



Augusto Jiménez	Prospecto del <i>Rotañulario</i>
quienes → <i>coines</i> al lado de quien → <i>coin</i>	<i>coines</i> = quienes (y también <i>coin</i> = quien)
rayas → <i>nevelis</i> (como singular da <i>nivel</i> )	<i>nevelis</i> = rayas
señales → <i>simachales</i> (como singular da <i>simachí</i> , <i>simanche</i> )	<i>sismachales</i> = señales
sus → <i>desquerós</i> al lado de su → <i>desqueró</i>	<i>desquerós</i> = sus (y también <i>desqueró</i> = su)

Para todas estas formas, y salvo en los casos indicados, Jiménez sólo da la aquí recogida, esto es, el plural, que es tal como aparece en el prospecto. Esta coincidencia no puede ser casual y la única explicación racional es suponer que fue Jiménez quien las extrajo del texto del prospecto. La explicación contraria –que el autor del prospecto se obligó a emplearlas en plural porque así aparecían en el diccionario– sería simplemente demencial. Obsérvese además que prácticamente en ningún caso estamos ante *pluralia tantum* que exigieran o aconsejaran una entrada propia en un diccionario. Por otro lado, los ejemplos de entradas dadas directamente en plural en el diccionario de Jiménez son realmente muy pocos: sobre un total de algo más de 2.500 voces, sólo he contabilizado 85 ejemplos, un porcentaje muy bajo. Por consiguiente, estamos ante una práctica muy excepcional por parte de Jiménez, quien en general sigue el procedimiento normal de todo diccionario, entrando cada sustantivo y adjetivo sólo por sus formas en singular. Por ello aún resulta más significativo que, de estos 85 plurales, 20 estén también en el prospecto de Joaquín Simán.

En segundo lugar, Jiménez distingue entre *greste* ‘cien’ y *gres* ‘ciento’. En realidad, *greste* es una mala interpretación que Jiménez comete de la frase del prospecto *sos gres te diñaré* ‘que cien te daré’. En el prospecto, *gres* y *te* aparecen grafadas juntas por error.<sup>13</sup>

También significativo es el caso de *cormuñó*, glosado como femenino ‘alguna’, cuando presenta una típica formación de masculino en *-ó*. Ello se explica bien si suponemos que Jiménez la extrajo del sintagma *cormuñó chijairí* que en el prospecto equivale a «alguna mina». Algo semejante ocurre con *guinosos* ‘melosos’: en el prospecto aparece en el sintagma *terreplenes guinosas* que es traducido como ‘términos melosos’. Es evidente que en este caso Jiménez sí que vio el conflicto de géneros entre la versión caló y la versión castellana y optó por ‘masculinizar’ el adjetivo, pero dejándolo en plural.

Finalmente, una forma que aparece en Jiménez sólo se explica si se atiende a un error tipográfico de su fuente: en el prospecto encontramos algunos casos en que el tipógrafo debió leer como *r* lo que era una *s*. Así ocurre con *greditón* ‘último’, sin duda un error por *gresitón*. Y también pasa con *andoyar* ‘esas’, que

13 Sin duda, la forma *gres* ‘ciento’ la obtuvo Jiménez de la palabra *ostorgrés* que en el poema de la afición «La epidemia», que él incluyó en su libro, es traducido como «ochocientos».

tiene que ser *andoyas*. Pues bien: Jiménez da como traducción de ‘esas’ *andoyar*, también con *r*.

Creo que estos indicios son suficientemente convincentes como para sostener que Augusto Jiménez, a la hora de elaborar su diccionario de la lengua gitana, recurrió al anuncio de un diccionario gitano aparecido en el diario *El Eco del Comercio* y escrito, evidentemente, por un *aficionado* que a su vez bebía de Trujillo y de lo aprendido de «los mejores aficionados de Sevilla, Cádiz, el Puerto, Jerez y demás pueblos de Andalucía baja»: el crítico taurino Joaquín Simán, alias Pero Grullo.

Este descubrimiento nos permite ver usadas por primera vez palabras que, una vez compiladas por Augusto Jiménez, se eternizarán en esa secuencia de avatares que son los diccionarios gitanos españoles del siglo XIX y XX. Teniendo en cuenta que Joaquín Simán era un escritor con un buen dominio de la lengua española, con un ingenio afilado y con una innegable vena humorística, es muy probable que él haya sido el inventor de algunas de estas palabras que aparecen en el prospecto, guiado por las ocurrencias de los aficionados que lo precedieron y obligado por la necesidad de encontrar palabras con las que traducir al caló su florido verbo castellano. A él quizás debamos voces que no están ni en Borrow (1838, 1841) ni en Trujillo (1844), como *baluca* ‘peluca’ (a partir de *bal* ‘pelo’), *sarterrelar* ‘contener’ (un evidente calco mediante *terelar* ‘tener’ y *sar* ‘con’, *chorreza* ‘pobreza’ *esislenes* ‘esfuerzos’ (*es-* + *sisla* ‘fuerza’), *inorpachiri* ‘impaciente’ (*in-* + *orpachirima*), *guinosas* ‘melosas’ (a partir de un *guin* variante de *aguin* ‘miel’), *relacrar* ‘remozar’ (*re* + *lacró* ‘mozo’) o la misma *rotañulario* ‘vocabulario’, a partir de *rotañi* ‘boca’. El *talarori* ‘hábito’ de Trujillo pudo muy bien inspirarle su *talorantes* ‘habitantes’, una genialidad propia del mejor Aficionado. Más extraño resulta otro posible invento suyo, *orquidús* ‘ánimas’, quizás basada en una variante de *ochi* (‘alma, espíritu en Trujillo y Borrow, del romaní común *ogi* (> *odži*) y un final *-dús* toscamente urdido sobre la analogía con otro engendro que circulaba por los textos de la Afición, *esdencibus* ‘décimas’, un *meccano* léxico creado con *esden* ‘diez’ + *-ci-* (de *dé-ci-mas*) + *bus* ‘más’.<sup>14</sup> Y es muy posible que usos léxicos especializados, como *bichardaos* para ‘desterrados’ (de un *bichardar* < romaní común *bičhav-d-*, tema de pretérito de *bičhav-el*, enviar, cf. *bichabar* ‘enviar’ en Trujillo y Borrow, formado sobre el tema de presente) sean también creación de Simán exigida por su traducción del prospecto al caló.

Como se ha señalado más arriba (nota 12), unas pocas palabras del prospecto no están en el diccionario de Jiménez. Ahora que hemos comprobado que fue

14 *esdencibus* no aparece ni en Borrow ni en Trujillo, pero lo da Jiménez (1846) no sólo en su vocabulario sino como parte del título del poema *La epidemia (Esdencibus sicobelás a la Retreque or breje de Ostorgrés* ‘Décimas sacadas a la epidemia el año de 800’). Éste poema es uno de los textos emblemáticos de la Afición y fue asimismo editado y traducido por Borrow en su obra de 1841. Debió, pues, de circular bastante y Simán pudo haberlo conocido directamente, tal como lo conoció Jiménez.

Jiménez quien saqueó el texto de Simán, se nos escapan las razones por las que omitió estos términos. En algún caso, tal vez el hecho de que ya tenía una palabra –por lo general procedente de Trujillo– para la acepción pudo disuadirle de añadir la obtenida del prospecto, aunque esta explicación es un tanto débil, ya que en otros casos no le importó dar más de una palabra por significado. Si de todos modos fuera cierta, podría dar cuenta de por qué no incluyó *carema* ‘palabra’ –ya tenía *varda*, aunque inventó o sacó de algún otro lado *caremar* ‘apalabrar’; o por qué prescindió de *rechascao* ‘repassado’ –prefirió *renaquelar* ‘repassar’. Frente a la sorprendente *sislar* ‘ser’ del prospecto, Jiménez pudo dar prioridad a la forma mucho más regular y habitual *sinar*, que también estaba en Trujillo.

Curioso es el caso de *persós* ‘sobre’: Trujillo ofrecía *empersó* ‘encima’ y la solución de Jiménez parece salomónica, pues da *persó* ‘encima’.

En el caso de *ondosas* ‘esas’, un híbrido caló-español, el propio prospecto le ofrecía una forma alternativa, *andoyar* [sic], que es la que eligió.

En cuanto a *estongudén* ‘pesar’ (sustantivo) y *pucanación* ‘publicación’ pudieron ser omitidas porque ya tenía en su diccionario los verbos correspondientes *estongular* [sic] ‘pesar’ y *pucanar* ‘publicar’.<sup>15</sup>

Quedan sin ningún tipo de explicación posible las omisiones de *lapa* ‘golpe’, *ochipá* ‘fortuna’, *remermelenes* ‘revelaciones’, *suslibalenés* ‘suscriptores’, *suslibanar* ‘suscribir’ y *ujñó* ‘usurero’. De éstas, *suslibalenés* y *suslibanar* son más que probables invenciones léxicas *ad hoc* de Joaquín Simán (*sus* + *libanar* ‘escribir’).<sup>16</sup> ¿Podemos fabular con una omisión dictada por el deseo de no evidenciar con palabras tan claras como «suscriptores» y «suscribir» que el autor del diccionario había saqueado nada menos que el anuncio de otro diccionario? Dada la tradicional falta de escrúpulos de los lexicógrafos del caló del siglo XIX a la hora de manejar sus fuentes sin citarlas, no parece probable.

También puede ser creación de Simán *remermelenes* ‘revelaciones’, para cuya ausencia en Jiménez (1846) no veo ninguna explicación que no sea la simple negligencia. Se trata de otro magnífico ejemplo de bricolaje léxico al más puro estilo de los aficionados, formado con el prefijo *re-* seguido de un tema *mermel-* sin duda extraído de la palabra de clara prosapia romaní *mermellín* ‘vela’ (< romaní común *momeli*, *memeli*) y un sufijo abstracto *-én* (véase *infra* nota 15).

---

15 Tengo la impresión de que en el prospecto *estongudén* puede ser una errata por *\*estonguelén*, sustantivo abstracto formado sobre *estonguelar* ‘pesar’, también presente en el prospecto. Es un rasgo característico de este texto la aparición de abstractos en *-én* en general formados a partir de infinitivos: por ejemplo *chanelén* ‘inteligencia’ (sin duda sobre un *chanelar* ‘saber’), *esislenes* ‘esfuerzos’, que parece presuponer un *\*esislar* ‘esforzar’ o *pesquibén* ‘gusto’ (de *pesquibar* ‘gustar’). Es posible que estemos ante un procedimiento explotado por Simán sobre el modelo –un tanto imperfectamente imitado– de los típicos sufijos gitanos formadores de abstractos *-ben*, *-pen*. Los posibles ejemplos en Trujillo y Borrow de formaciones con este sufijo *-én* son muy escasos y poco claros (*aquirimen* ‘afición’ *estormén* ‘perdón’, etc.).

16 *suslibalenés* tiene todo el aspecto de ser un error gráfico por el más lógico *\*suslibaneles*, un plural calcado sobre el tipo de *pinreles* a partir de un singular *\*suslibanó* (< *sus* + *libanó* ‘escriba’).

Conocemos *lapa* ‘golpe’ y *ochipá* ‘fortuna’ por otro conducto: las ofrece, con ligera variación, George Borrow en su vocabulario (Borrow 1841): *larpa* ‘golpe’; *ochipa* (sin acento) ‘fortuna’. Ambas están ausentes de la tradición lexicográfica posterior –nadie acudió a buscarlas a Borrow, al parecer– pero, curiosamente, *lapa* reaparece como *lapo* ‘golpe, bofetada’ en el *Diccionario de argot español* de Luis Besses (Besses, 1905). No he encontrado en cambio paralelo alguno para *ujinó* ‘usurero’ en el resto de la documentación del caló español. Tampoco veo claro cuál puede ser su origen romaní. ¿Tal vez está emparentado con el verbo *ušinel*, *hušinel*, *ušnel* (y otras variantes), que significa ‘amasar’ y aparece en diferentes dialectos romaníes? Semánticamente no parece una mala solución si asumimos un empleo metafórico como en «amasar fortuna».

Que el prospecto sea una de las fuentes del diccionario de Jiménez nos permite asimismo detectar el posible origen de un error que se ha perpetuado en los diccionarios gitanos: para el significado ‘cambio’, Jiménez (1846) ofrece dos formas, *purribipén* y *paurripen*. La primera procede sin duda de Trujillo (1844). La segunda, muy probablemente del prospecto. Ahora bien, en el prospecto aparece como *parruipen*, que es la forma que esperaríamos desde un punto de vista etimológico (< romaní común *paru(v)ipé*, cf. romaní de Burgenland *parujipe*, ursari *paruipe*, romaní letón *paaruiben*, etc.). *paurripen* es, pues, un error de copia de Jiménez y la forma ha ido apareciendo con este error en todos los diccionarios gitanos desde el de Quindalé de 1867, que fue quien la recuperó de Jiménez (ni Campuzano 1848 ni D. A. de C. 1851 la dan).

El descubrimiento de que el prospecto de Pero Grullo-Joaquín Simán fue una de las fuentes utilizadas por Augusto Jiménez para su vocabulario no deja de causar perplejidad. Nos hemos preguntado muchas veces de dónde sacaban los primeros lexicógrafos del caló los materiales léxicos para construir sus vocabularios y hemos podido imaginar la existencia de textos de la Afición de finales del XVIII y principios del XIX, de los que los textos que incluyen Borrow (1841) y Jiménez (1846) –los dos poemas «La epidemia» y «El diluvio», versiones del Padre Nuestro y otras oraciones cristianas, refranes y algunos otros textos breves, como el «Diálogo de un matrimonio gitano»– serían sólo un pálido y muy escaso reflejo. También hemos podido fantasear con manuscritos de listas de palabras o incluso de diccionarios enteros que circularan por la Península por aquellos tiempos y que sirvieran asimismo de fuente. En definitiva, hemos podido soñar con que autores como Trujillo y Jiménez, aunque no nos legaban el verdadero caló de los gitanos, sí que habían tenido acceso a materiales de la Afición de unos cuarenta años atrás, de la época del Padre Manso, el posible autor de los dos poemas mencionados (Borrow 1841, vol. 2, 54–61).

Viendo ahora a Augusto Jiménez echar mano para su diccionario de un anuncio en caló, escrito *ad hoc* por un crítico taurino en un periódico publicado sólo unas semanas o unos pocos meses antes, esto nos lleva a pensar

más bien en una significativa pobreza de fuentes escritas: no es que nos haya llegado una selección de voces entresacadas de un corpus más amplio: nos ha llegado lo que Trujillo y Jiménez pudieron pescar aquí y allá, y al parecer los bancos de peces no eran ni muy numerosos ni muy poblados ni necesariamente muy antiguos.

Más arriba he mencionado la paradoja que supone que de los primeros diccionarios gitanos publicados en España tuviéramos los libros pero no supiéramos nada ni de sus autores ni de sus motivos y que en el caso del nonato *Rotañulario* de Joaquín Simán ocurra justo lo contrario. Ahora que hemos visto cuál era el agitado contexto político del año 1846, en que Simán pretendía publicar su obra y que hemos comprobado que Augusto Jiménez se sirvió del prospecto de dicho *Rotañulario* para elaborar un diccionario que sí vio la luz en ese mismo año de 1846, podemos preguntarnos si tras la obra de Jiménez no podían ocultarse motivaciones políticas similares. Si bien, tal como señala Buzek (2011), nada sabemos de Jiménez, al hablar de su diccionario no suele darse importancia a un hecho que ahora, a la vista de la fallida empresa de Joaquín Simán, cobra singular importancia: el editor del Vocabulario de Jiménez es José María Gutiérrez de Alba (1822–1897), y éste sí es un personaje sobradamente conocido, porque tuvo una larga y exitosa carrera como novelista y dramaturgo<sup>17</sup> y se significó por sus actividades revolucionarias, que le llevaron al exilio hasta la caída de Isabel II, en cuya consecución participó activamente. Nacido en 1822 en Alcalá de Guadaíra, en 1846 era por tanto una persona muy joven pero que ya había publicado, también en Sevilla y en su imprenta, unas *Fábulas políticas* (1845). Pero lo más relevante para nuestro estudio es que, ya entonces, Gutiérrez de Alba militaba activamente en las filas progresistas y era colaborador de un diario que en Sevilla representaba con tono exaltado esta posición política, *El centinela de Andalucía*. Cuando en 1847 Gutiérrez de Alba decide trasladarse de Sevilla a Madrid para acabar la carrera de Derecho y sobre todo para seguir su carrera literaria, el diario *El popular* del 3 de agosto de dicho año informaba así de su viaje:

Ha salido para Madrid el joven literato de Sevilla, don José María Gutiérrez de Alba, muy conocido y apreciado por sus correligionarios los progresistas así como por todos los hombres de cualquier otro partido, por sus ideas templadas tolerantes y de orden. El Señor Gutiérrez de Alba ha merecido excelente concepto como escritor, por haber tomado parte en varias publicaciones literarias; por sus *Fábulas Políticas* y por la linda novela que acaba de publicar bajo el título de *La Tapada*. Este laborioso y entendido literato piensa dar a luz en Madrid acaso dentro de pocos meses una obra que ha dicho está confeccionando con notable empeño, titulada, *Reaparición del Diablo Cojuelo en el siglo XIX*. Este trabajo está enteramente dedicado al estudio de nuestras costumbres

---

17 Sobre Gutiérrez de Alba puede encontrarse un buen perfil biográfico en Campos (1998).

políticas y sociales. El señor Gutiérrez de Alba lleva la noble ambición de hacer más extensos sus conocimientos de las letras, dispuesto a continuar trabajando con el aplomo y celo que lo distinguen.

La constatada militancia progresista de Gutiérrez de Alba en sus años mozos puede constituir un hilo de conexión, siquiera tenue, entre la iniciativa fracasada de Joaquín Simán de publicar un diccionario gitano con el que ayudar a los malagueños perseguidos tras el levantamiento de Solís y la aparición del vocabulario gitano de Jiménez. Es obvio que Augusto Jiménez conocía el anuncio de Simán aparecido en las páginas de un diario progresista de Madrid, ya que se sirvió de él para elaborar su obra. ¿Pudo inspirar la iniciativa de Simán un proyecto filantrópico similar a los círculos progresistas de Sevilla y, en particular, a José María Gutiérrez de Alba, que tenía imprenta propia?

Evidentemente, esto no deja de ser una hipótesis que, a falta de más información, es imposible de confirmar y queda en el terreno de la simple especulación. Una conjetura alternativa, igualmente indemostrable, pero también atractiva, sería suponer que, aunque el diálogo epistolar de Pero Grullo y su corresponsal Perico de los Palotes sea puro artificio literario, la idea de un diccionario gitano con fines filantrópicos hubiera surgido originariamente en Andalucía, tal como se hace ver en la correspondencia entre ambos, y que el vocabulario gitano de Augusto Jiménez aparecido en Sevilla fuera su expresión, alentada además por el fracaso del proyecto de Simán.

Ya hubiera motivaciones políticas en la iniciativa de Jiménez y su impresor Gutiérrez de Alba o se tratara de la simple copia, no exenta de oportunismo, de una idea, el saqueo del léxico empleado por Simán a la hora de confeccionar el vocabulario publicado en Sevilla une irremisiblemente ambas empresas editoriales, una fallida y la otra culminada con éxito.

Concluamos: en el presente artículo he presentado a los lectores un proyecto de diccionario gitano que nunca llegó a ver la luz. Su impulsor era Pero Grullo, esto es, Joaquín Simán, a la sazón crítico taurino de *El Eco del Comercio* y activista político enrolado en las filas progresistas. El proyecto tenía una clara finalidad filantrópica: ayudar a los progresistas malagueños que, tras el levantamiento fracasado de Solís en Galicia en abril de 1846 y los oscuros acontecimientos acaecidos un mes más tarde en Málaga que culminaron con el asesinato de un alto cargo militar, fueron perseguidos por el gobierno. El diccionario no se publicó, pero nos ha quedado un documento muy interesante: el largo prospecto, en caló y en castellano, publicado dos veces por *El Eco del Comercio*. Aparte de su interés intrínseco como ejemplo del caló que conocía y escribía Joaquín Simán –sin duda el autor del texto–, el prospecto nos ha servido para dar una nueva vuelta de tuerca al estudio de la lexicografía gitanoespañola del siglo XIX: dicho texto fue una de las fuentes empleadas por Augusto Jiménez para elaborar su

Un nonato diccionario gitano decimonónico: el *Rotañulario dor Sersén al Calorró...*  
Ignasi-Xavier Adiego

*Vocabulario del dialecto gitano*, aparecido en Sevilla ese mismo año de 1846. Que el editor de esta última obra fuera el luego exitoso escritor José María Gutiérrez de Alba, por aquel entonces un jovencísimo militante progresista, deja entrever un posible trasfondo político en la publicación del *Vocabulario* de Jiménez.